PODER JUDICIAL
PROVINCIA DE RIO NEGRO

EDICTO

Nº Edicto: 9210

Carátula: REYNOSO, AMERICO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2939-C2021
1ª Ins.:21016-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/02/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/02/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6060

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoategui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial y de Minería Nro. 5 de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sito en Pje. Juramento 190 Piso 4to. de San Carlos de Bariloche, Secretaría única a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, cita por treinta días (contados desde la última publicación) a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante AMERICO REYNOSO, DNI Nº 6.859.709, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) en autos: "REYNOSO, AMERICO S/ SUCESION AB INTESTATO (21016-21) Publíquese edicto por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 08 de febrero de 2022.-